



CÓDIGO DEL CONCURSO: 0412/ASO/013	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 04/12/23	BOUC: 04/12/23
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	
FACULTAD: VETERINARIA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: HIGIENE, INSPECCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA (INSPECCIÓN VETERINARIA EN MATADEROS)	
PERFIL PROFESIONAL: VETERINARIO QUE DESEMPEÑA SU ACTIVIDAD PROFESIONAL EN MATADEROS	

Resolución de fecha 24 de ENERO de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
GALÁN SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
MASSÓ SAGÜÉS, ELENA	1

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____



2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
MARÍA ROSARIO MARTÍN DE SANTOS	PALOMA MORALES GÓMEZ
LUIS M. CINTAS IZARRA	TERESA GARCÍA LACARRA
ESTEFANÍA MUÑOZ ATIENZA	ANA I. HAZA DUASO
AINA GARCÍA GARCÍA	MARÍA ISABEL GONZÁLEZ ALONSO
MARÍA MARÍN MARTÍNEZ	CARMEN HERRANZ SORRIBES

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA Y
SERRANO DE LA CRUZ

Vº Bº LA DECANA

CONCUELO SERRES DALMAU

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 24/1/24

Firmado: Laura Andrade
Moreno